

LAW - ABIDING S.A.

LAW - ABIDING S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

Riser S.A., está constituida en Ecuador y su actividad principal se dedican a Actividades de Asesoría Jurídica. La compañía tiene su sede principal en la ciudad de Guayaquil.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta de Accionistas el 8 de Marzo del 2017.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3 Moneda Funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la compañía. Toda la información es presentada en miles de dólares estadounidenses y han sido redondeados a la unidad más cercana.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

Las principales estimaciones con la relación a los estados financieros comprenden: estimación de cobranzas dudosa, la depreciación de activos fijos, la provisión de la jubilación patronal y bonificación por desempeño, la provisión para el impuesto a la renta y participación laboral. Ciertos criterios contables se describen más adelante.

La Gerencia ha ejercido un juicio crítico al aplicar las políticas contables con la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables en la subcuenta Resultados Acumulados Por Anterior Presente Vez NIIF.

NOTA 4 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estados financieros (no consolidados). Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

4.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

La compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo disponible y a los depósitos a la vista en bancos.

4.2 Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor nominal.

4.3. Propiedad, Planta y equipo

El costo de propiedad, planta y equipo abarca su precio de adquisición y todos los costos relacionados con la obtención del activo, hasta su funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Se registra a precio histórico, menos la depreciación acumulada.

4.4. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, las cuales no devenguen interés por pagar y sus vencimientos a no superar los 30 días son registradas a valor razonable.

4.5. Impuestos

Comprende el impuesto a la renta por pagar corriente de acuerdo a las normas tributarias vigentes, el cual corresponde a una tasa del 22% (2014-22%).

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a los partidas de ingresos o gastos impositivos o deducciones y partidas que no son deducibles. El pasivo de la empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

4.6. Beneficios a empleados

4.6.1 Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) se determina utilizando el Método de la Unidad de Crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

4.7. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor de las ventas de servicios a valor razonable, se reconocen cuando las coberturas de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada, teniendo en cuenta el monto estimado de cualquier descuento, que la compañía pueda otorgar.

4.8. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que ocurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago.


ARACELY ACOSTA MARÍN
CONTADOR G.R.18971
RUC. 0120099120001